



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0064740/2013

VISTO:

La solicitud de la alumna Dulce María Bergesi para modificar el título de su Anteproyecto de Trabajo Final N° 3341; y

CONSIDERANDO:

Que según informa la alumna Bergesi, la solicitud no implica un cambio en el eje del trabajo sino una ampliación en el alcance de la revisión.

Que asimismo la alumna indica que la modificación se encuentra íntimamente relacionada con el proceso mismo de investigación desarrollado, dado que surgen elementos imposibles de anticipar en el anteproyecto previo a la profundización de la temática que se aborda.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,


**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

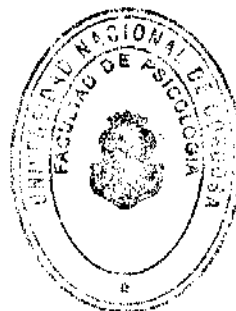
Artículo 1º: Autorizar el cambio de título del Anteproyecto de Trabajo Final N° 3341 de la alumna Dulce María Bergesi, cuyo título será: "¿Son terapéuticos los enteógenos?".


Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°: 42


Lic. María Inés Torcomian
Presidenta del H. Consejo
Directivo de la Facultad de Psicología




Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DE SANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA